

## CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. CURSO 2020/2021

### CALENDARIO DE PRÁCTICAS PARA LAS ASIGNATURAS DE MÁSTER (a realizar en la SEDE CENTRAL)

#### (28806) Máster Universitario en Ingeniería Industrial

TURNO	LUNES 20 septiembre	MARTES 21 septiembre	MIÉRCOLES 22 septiembre	JUEVES 23 septiembre	VIERNES 24 septiembre
MAÑANA 10 - 14 h Y TARDE 16 - 20 h					- (28806273) <i>Vehículos eléctricos y tracción eléctrica</i> (Solo aprobados) *
	LUNES 27 septiembre	MARTES 28 septiembre	MIÉRCOLES 29 septiembre	JUEVES 30 septiembre	VIERNES 1 octubre
		- (28806146) <i>Instalaciones y máquinas eléctricas</i> (Solo aprobados) *	- (28806146) <i>Instalaciones y máquinas eléctricas</i> (Solo aprobados) *		

- Las prácticas tendrán la duración de un día y se celebrarán en los laboratorios de la ETSI Industriales de la UNED, C/ Juan del Rosal 12, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

- Se recomienda consultar el curso virtual para posibles novedades o cambios realizados sobre la asignatura.

- Toda la información relativa a las prácticas (alumnos convocados, turnos, sesiones de día completo o de medio día, etc.) se indicará en el curso virtual. Póngase en contacto con el equipo docente en caso de duda.

- Al final de este documento encontrará la información relativa a la solicitud de ayuda económica que concede la UNED.

[\*] Quedan eximidos de esta condición, los estudiantes adscritos a centros en el extranjero y a centros asociados en Islas Canarias e Islas Baleares, siendo obligatoria la realización previa del examen (aprobado en Junta de Escuela, 4 de diciembre de 2014).

## SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA POR ASISTENCIA A PRÁCTICAS EN LA SEDE CENTRAL

Si desea solicitar ayuda económica por la asistencia a prácticas en la Sede Central de la ETSI Industriales de la UNED, puede acceder a la información de prácticas de laboratorio de la página web de la Escuela, donde encontrará la normativa, impreso de solicitud y forma de envío. Debe enviar el impreso de solicitud en el plazo de 15 días naturales, a partir de la realización de las mismas.

[Impreso de solicitud de ayuda por asistencia a prácticas \(PDF, 241 KB\)](#)

El envío puede hacerlo a través de cualquiera de las [Oficinas de asistencia en materia de registro](#)

Documentación:

- Los estudiantes que realicen las prácticas en la Sede Central no tienen que adjuntar el certificado de realización de prácticas. Pero los estudiantes matriculados en Centros Asociados en el extranjero, que asisten a prácticas de primer o segundo curso en el Centro Asociado, sí han de adjuntar el certificado que allí les faciliten.
- Los estudiantes de Centros Asociados fuera de territorio peninsular deben adjuntar el original del billete de transporte utilizado (tarjeta de embarque, billete electrónico o factura de la compañía o agencia con detalle del viaje, pasajero y fecha).

